# Consejos para un verano sobre ruedas

Motor | 25/06/2019

**Una temperatura interior de 35ºC puede afectar al tiempo de reacción del conductor, por lo que se aconseja mantener el habitáculo fresco y ventilado**

Europa se prepara para la primera ola de calor del verano. Sol, tiempo libre y decenas de idas y venidas a la playa o a la piscina. Son viajes muy cortos, de apenas minutos, pero los expertos en seguridad vial alertan de la peligrosidad de estos trayectos, precisamente, por exceso de confianza. Hay hábitos y conductas típicas en vacaciones que se deben evitar porque suponen un riesgo y además pueden acabar en sanción. Un verano sobre ruedas en siete consejos.

Ni chanclas, ni bañador: El típico vestuario playero no es adecuado para conducir. Por ejemplo, con chancletas se pierde sensibilidad con los pedales y pueden engancharse e impedir reaccionar ante un imprevisto. En la mayoría de países europeos no está prohíbido explícitamente, pero conducir con ellas o descalzo puede multarse por limitar la libertad de movimiento. Hay que cambiarlas por un calzado ergonómico y sujeto al pie.

Por otro lado, conducir sin camiseta (algo que hace el 25% de los conductores, según la Fundación del Comisariado Europeo del Automóvil), puede causar quemaduras por la fricción del cinturón de seguridad. Para rebajar la temperatura del vehículo, desde el Centro Técnico de SEAT se recomienda abrir puertas y ventanillas durante un minuto para ventilar el habitáculo antes de activar el aire acondicionado.

Tantas plazas, tantos pasajeros: Aunque sólo sea para unos pocos kilómetros, sobrepasar las plazas del vehículo conlleva importantes riesgos, ya que esto implica que algunos ocupantes irán sin cinturón o, si se trata de niños, sin sistema de retención infantil.

El combustible necesario del conductor: Aunque no está directamente prohibido, comer y beber conduciendo pueden suponer una distracción. Pero con las altas temperaturas hidratarse es clave. Un estudio de la Universidad de Loughborough (Reino Unido) y el European Hydration Institute, asegura que un conductor deshidratado comete los mismos errores que otro que haya tomado 8 copas de vino. Lo mejor es prevenir bebiendo agua antes de iniciar la marcha y en paradas regulares. Además, asistentes como el detector de fatiga analizan el comportamiento del conductor y le recomiendan que se tome un descanso en caso de ser necesario.

Posturas inadecuadas: Conducir con el codo apoyado en la ventanilla en días calurosos es una imagen típica de las carreteras que conviene evitar. Primero, porque afecta a la capacidad de control del vehículo al no tener las dos manos en el volante y, segundo, por el riesgo de graves lesiones en caso de colisión. Otro postura extremadamente arriesgada, en este caso del copiloto, es apoyar los pies sobre el tablero. En caso de accidente, el airbag frontal, no sólo dejaría de cumplir su función de retención del ocupante, sino que pasaría a convertirse en un elemento potencialmente peligroso.

Toalla, gafas de sol, crema solar… y el carné: Por muy pocas cosas que se lleven encima, nunca

se debe olvidar la documentación. En la mayoría de países europeos, conducir sin contar con el permiso supone una multa.

Sin prisas por el mejor sitio:  Aparcar en la costa puede ser un quebradero de cabeza, pero no hay que impacientarse, y recordar que sólo se puede tocar el claxon para prevenir un accidente, no para mostrar irritación. Una vez encontrada la plaza, asistentes como el Park Assist facilitan la maniobra, al mover automáticamente la dirección. Y hay que cerciorarse de dejar el coche siempre en zonas habilitadas. La sanción por aparcar en la arena o en un espacio protegido puede llegar a ser muy elevada.

La canción y los amores de verano: SEAT es la primera marca del mundo en integrar Shazam en el coche para identificar cualquier éxito veraniego. Pero poniéndolo a todo volúmen, se pueden pasar por alto sonidos importantes, como la sirena de una ambulancia o el claxon de otro vehículo, y por eso es sancionable. Por muy romántica que sea la música, mejor no dejarse llevar. Besar al copiloto puede suponer una distracción al volante y en ese caso, en España, por ejemplo, pueden multar con 80 euros.

Autor: Redacción